

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PLAN BENEFICIO PATRIMONIAL

ENTIDAD DEPORTIVA:	Federación Costarricense de Billar	CÉDULA JURÍDICA:	3-002246560
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	3- Funciones Servicio Social 3.3 Servicios Recreativos y Deportivos de cultura y religión. 3.3.1. Servicios Recreativos y Deportivos	FINALIDAD SOLICITADA:	Desarrollo de Programas Deportivos y Recreativos
MONTO SOLICITADO:	€42 000 000	PLAZO DE EJECUCIÓN:	Indicar el periodo de ejecución (abril/2022-marzo/2023

DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD: representación nacional del billar y del pool en todas sus modalidades. La federación costarricense de Billar, organización reconocida por el ICODER, es una entidad con la idoneidad que le permite tener una estructura administrativa y deportiva para el desarrollo de la disciplina deportiva y sus diferentes modalidades, fortaleciendo sus proyectos, programas deportivos y recreativos, beneficiando a niños, jóvenes y adultos a nivel nacional.

PLAN DE INVERSIÓN DE LA FINALIDAD

OBJETIVOS (un verbo en infinitivo, el como, para que y porque. Directo claro y establece plazo).	METAS (cuantifica el objetivo: tipo de población cuantos, quienes, funciones y alcance)	PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACIÓN (La razón del porque este rubro es importante para la entidad).
Realizar el pago de la membresía a la CPB, correspondientes al periodo 2022.	efectuar el pago del derecho internacional, para la representación del país en los eventos internacionales para los torneos internacionales como son: los campeonatos panamericanos y mundiales	transferencias	€ 400 000	Se debe participar en los eventos internacionales: Panamericanos y Campeonatos Mundiales, sino está el día el pago no tendríamos representación de la disciplina.
Fortalecer la estructura administrativa y deportiva con los servicios de un gestor deportivo y administrativo, para eficientar y agilizar las labores de logística, incitación, desarrollo de rendimiento deportivo, mercadeo y competición de la entidad.	1. Es evidente que se debe continuar con el desarrollo de los programas de capacitación, los talleres de niños y jóvenes desde el punto holístico de la Escuela de Talentos. 2. Con la atención en lo relacionado con los programas de competición internacional. 3- Preparar el plan anual de trabajo 2022-2023-4 apoyar y supervisar los controles administrativos de la FECOBI. 4- coordinar la masificación mediante capacitaciones presenciales o virtuales. 5- organización y archivo de expedientes administrativos de FECOBI. 5- preparar la documentación necesaria para Control y seguimiento 2022. 6- Ordenar y mantener la documentación justificada de la liquidación del deporte 2022. 7- Apoyar en las labores administrativas de la FECOBI. 8- Dar apoyo en las sesiones de Junta Directiva. Garantizando la gestión operativa necesaria para una mejor estructura de la Federación. 8- coordinar y organizar la Asamblea General 2022. 9- apoyar en la organización y logística de los eventos deportivos, tales como masificación y culturización deportiva, mediante la creación de semilleros y vistas a escuelas y colegios de las diferentes regiones.	servicios	€10 000 000,00	1. Es evidente que se debe continuar con el desarrollo de los programas de capacitación, los talleres de niños y jóvenes desde el punto holístico de la Escuela de Talentos. 2. Dar continuidad con el Programa en el Centro Penol Juvenil. 3- Rescate de valores e inclusión en el deporte balístico. 3. Con la atención en lo relacionado con los programas de competición internacional. 4- Preparar el plan anual de trabajo 2022-2023. 5- apoyar y supervisar los controles administrativos de la FECOBI. 6- coordinar la masificación mediante capacitaciones presenciales o virtuales. 7- organización y archivo de expedientes administrativos de FECOBI. 8- preparar la documentación necesaria para Control y seguimiento 2022. 9- Ordenar y mantener la documentación justificada de la liquidación del deporte 2022. 10- Apoyar en las labores administrativas de la FECOBI. 11- Dar apoyo en las sesiones de Junta Directiva. Garantizando la gestión operativa necesaria para una mejor estructura de la Federación. 12- coordinar y organizar la Asamblea General 2022.
Fortalecer el área profesional en las áreas financiera y legal con el fin de realizar las contabilidades y asesoría legal en la entidad deportiva.	contratar los servicios profesionales de un contador para que se encargue de realizar los cierres contables, presentación de impuestos ante el Ministerio de Hacienda, estados financieros y todo el apoyo financiero que la entidad necesite. contratar los servicios profesionales de un abogado para que se encargue de realizar los depósitos correspondientes en el registro, como modificaciones en Reglamentos, certificaciones legales, presentación de los libros de Asambleas, libros de Actas y todo el apoyo legal que la federación necesite.	servicios	€800 000,00 €500 000,00	es necesario contar con la asesoría legal adecuada, para fortalecer a la federación en cuanto a trámites legales y contar con la asesoría de adecuada para reforzar el área contable de la entidad.
Realizar el programa de masificación con la continuidad del proyecto de los festivales de talentos, dando condiciones técnicas y tácticas del deporte, en el cual se van a detectar jóvenes de diferentes regiones, para cumplir con la masificación y culturización del deporte.	1- contratar o alquilar salas de juego con las condiciones necesarias para llevar a cabo los festivales deportivos. 2- contratar entrenadores para capacitar a los niños y jóvenes beneficiarios de los festivales de talentos. 3- contratar servicio de transporte para los niños y jóvenes participantes de los festivales juveniles de talentos. 4- contratar el servicio de alimentación a consumir en los festivales, para todos los participantes. 5- se organizará al menos 4 festivales con al menos 30 participantes en cada uno, en diferentes regiones del país, las cuales son: San José, Alajuela, Cartago y Heredia.	servicios	€2 000 000,00	Se justifica este proyecto en cuanto a la detección de jóvenes en la programación de festivales en diferentes regiones del país en donde se clasifican a los mejores y se le da continuidad en el proceso, con la programación de festivales para un mejor control y apoyo logístico, con el fin de dar continuidad al proceso hacia el salto del rendimiento deportivo
Enviar a 4 personas a que se capaciten en la Escuela Oficial de Billar (CAR) Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina especializada en Billar, ubicada en los Marjenes en la Ciudad de Murcia en España la capacitación será llevada a cabo por uno de los mejores maestros del billar don José María Quetias el vicepresidente de la escuela de Billar. los beneficiarios son: 2 atletas de alto rendimiento y 2 instructores de la federación, cubriendo a cada uno el tiquete aéreo, alimentación, hospedaje y gastos menores	Participar con 4 personas en una capacitación (el nombre de la capacitación está por definir, por que la Escuela Oficial de Billar, valorará el rendimiento de las personas que van a obtener el beneficio) la cual se realizará en el extranjero para adquirir conocimientos en Alto Rendimiento en el deporte del billar, para perfeccionar su técnica, táctica, la metodología, y psicología deportiva. los beneficiarios: 2 atletas de alto rendimiento, los cuales son los niños más grande en la historia de Costa Rica, para perfeccionar su metodología en el deporte y 2 de los mejores instructores que defina la federación, para adquirir el máximo conocimiento y que de esta forma ellos puedan enseñar a la FECOBI, el conocimiento adquirido por medio de capacitaciones las cuales serán programadas por la entidad deportiva, con el fin de perfeccionar a los atletas costarricenses de alto rendimiento en todas las modalidades y de instruir a los nuevos prospectos capacitadores para que ellos mejoren sus técnicas en el área de la capacitación, durante un periodo de 8 a 10 meses 3 años.	servicios	€5 000 000,00	promover visitas a diferentes cantones de las 4 áreas ya mencionadas, siendo comités cantonales de deportes y recreación y posiblemente algunos colegios con el fin de incentivar a los nuevos valores a la práctica del billar y del pool, en todas sus modalidades, mediante instrucción y competencia por parte de atletas previamente capacitados por una Escuela Internacional experta en el deporte del billar.
Contratar los servicios de capacitación de uno de los instructores de la Escuela Oficial de Billar (CAR)	1-Realizar el pago a la escuela Oficial de Billar (CAR), para el servicio de la capacitación la cual será impartida por el instructor profesional José María Quetias, para adquirir conocimientos en el Alto Rendimiento en el billar.		€2 000 000,00	
Capacitar al menos a 30 jóvenes de escuelas y colegios de las diferentes regiones del país, para instruirlos como nuevos valores del deporte, por lo 4 instructores que se capacitaron previamente en la Escuela Oficial de Billar (CAR), para transmitirles todo el conocimiento adquirido en la escuela oficial de España.	1- realizar capacitaciones en las diferentes regiones: Alajuela, Heredia, Cartago y San José, que irán enfocadas en el conocimiento adquirido, por los atletas que se prepararon previamente en la Escuela de Alto Rendimiento en España. 2- contratar o alquilar salas de juego con las condiciones necesarias para llevar a cabo las capacitaciones 3- contratar el servicio de alimentación que se va a consumir durante las capacitaciones.	servicios	€800 000,00	
Comprar implementos deportivos para el aprendizaje y práctica en las capacitaciones de las diferentes regiones del país, que se llevarán a cabo por medio de los instructores previamente capacitados profesionalmente en España.	adquirir implementos deportivos como bolas y paños de billar y de pool, para realizar las capacitaciones de manera práctica.	materiales y suministros	€1 500 000,00	
fortalecer los campeonatos nacionales, que realice la federación promoviendo la sana competencia, en las modalidades de billar 3 bandas y de pool en bola 8, 9 y 10.	desarrollo de tres eventos a realizar en billar y tres eventos a realizar en pool, con la participación de nuestros asociados, cubriendo los gastos de arbitros, que fiscalicen y lleven a cabo la organización de los torneos organizados. Así como el alquiler de los salones aptos para llevar a cabo los torneos mencionados. contratar los servicios de una empresa que confeccione los uniformes de los atletas que participarán en todos los campeonatos nacionales.	servicios materiales y suministros	€2 000 000,00 €200 000,00	se justifica este rubro por tanto la federación necesita fortalecer los campeonatos nacionales, en todas las modalidades del pool y del billar, desde su organización, la cual incluye la contratación de arbitros, compra de uniformes que los identifique como seleccionados nacionales, alquiler de salón apto para llevar a cabo los torneos.
Representar al país en los campeonatos panamericanos en el pool: en bola 8, 9 y 10, en el billar 3 bandas y en los mundiales de billar y de pool, en todas las categorías en masculino, femenino y juveniles, para cumplir con el objetivo se debe de realizar el pago de inscripciones para participación en los eventos internacionales de la federación	realizar el pago de las inscripciones en Billar 3 bandas en los Campeonatos Panamericanos para 5 atletas: 3 mayores masculinos, 1 mayor femenina y 1 juvenil masculino, inscripciones en Pool en bola 8, 9 y 10 en los Campeonatos Panamericanos para 4 atletas: 3 mayores masculinos, 2 mayores femeninas y 1 juvenil masculino, inscripciones para los Campeonatos Mundiales para 2 atletas: 1 mayor masculino y 1 mayor femenina.		€1 000 000,00	
participar con 7 representantes a los panamericanos de pool en bola 8, 9 y 10, siendo 4 mayores masculinos, 2 mayores femeninas y 1 juvenil masculino, más 1 delegado.	adquirir los gastos de hospedaje, tiquetes aéreos, alimentación, gastos menores, para cada uno de los 7 participantes y el delegado. Esperando posicionarnos de la siguiente forma: 2 atletas en el Top 10 en Mayor Masculino, 2 atletas en el Top 10 en Mayor Femenino, 1 juvenil en el Top 15.	servicios	€5 000 000,00	se justifica este rubro por que la federación necesita representar al país en los campeonatos panamericanos de billar y de pool, en masculino y femenino y en los campeonatos mundiales en billar y de pool, posicionando a sus mejores atletas en ranking de alto rendimiento y categorías superiores.
participar con 5 representantes a los panamericanos de billar 3 Bandas, representados por: 3 mayores masculinos, 1 mayor femenina y 1 juvenil masculino, más 1 delegado.	adquirir los gastos de hospedaje, tiquetes aéreos, alimentación, gastos menores, para cada uno de los 5 participantes y el delegado. Esperando posicionarnos de la siguiente forma: 2 atletas en el Top 10 en Mayor Masculino, 2 atletas en el Top 10 en Mayor Femenino, 1 juvenil en el Top 15 en los juveniles.		€7 100 000,00	
participar con un representante clasificado mayor masculino para participar en el Campeonato Mundial de Pool y una representante mayor femenina clasificada para representar al país en el Campeonato Mundial femenino de Billar 3 Bandas.	Adquirir los gastos de hospedaje, tiquetes aéreos, alimentación, gastos menores, para cada uno de los 2 participantes a los Mundiales. Esperando posicionarnos de la siguiente forma: un atleta masculino entre los mejores 40 del ranking mundial y una atleta femenina entre las mejores 30 del ranking mundial femenino.		€2 900 000,00	
representar al país en todas las competencias internacionales en las que participarán los seleccionados en todo el periodo 2022, con uniformes de buena calidad, que sean cómodos para los atletas y visualmente atractivos.	adquirir uniformes para todos los participantes de los campeonatos panamericanos de billar y de pool y los campeonatos mundiales de billar y de pool	materiales y suministros	€800 000,00	se justifica este rubro porque la selección nacional y los atletas que representarán al país en los eventos internacionales, deberán estar debidamente identificados con uniformes cómodos y atractivos, para participar de todos los eventos internacionales requeridos.

PARTIDA	
0. REMUNERACIONES:	€0,00
1. SERVICIOS:	€39 100 000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS:	€2 500 000,00
5. BIENES DURADEROS:	€0,00
6. TRANSFERENCIAS:	€400 000,00
TOTAL	€42 000 000,00

FIRMA PRESIDENTE/A